



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (11/03/26)

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



PROYECTOS DE LOS BLOQUES

• Del Bloque UNIÓN POR LA PATRIA:

Se presentaron dos iniciativas:

- La primera consistió en una Minuta de Comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, evalúe la colocación de barandas de seguridad en el puente “Manolo”, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad para las personas que transitan por el lugar. Vertidos los argumentos, la misma, fue **aprobada** por unanimidad.
- Por otra parte, se expuso un Proyecto de Resolución, en el cual, el bloque propuso que el Concejo Municipal manifieste su preocupación ante la actual desvalorización de la instancia paritaria como ámbito institucional de consenso, negociación y diálogo entre el Estado Provincial y los representantes de los trabajadores de la educación. Una vez realizada las argumentaciones correspondientes, se resuelve girarlo a la Comisión de Gobierno y Seguridad, para continuar su análisis.



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

• Del Bloque UNIDOS:

Ingresaron tres proyectos.

- El primero corresponde a una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evaluar y ejecutar las adecuaciones necesarias en el parterre ubicado sobre Bv. Sarmiento, en el sector noroeste de su intersección con Bv. Urquiza, a fin de analizar la posible reubicación del carro gastronómico que actualmente funciona en el Paseo de la Mujer. Puesto a consideración es **aprobado** por unanimidad.
- Asimismo, se presentó un Proyecto de Declaración de Interés Cultural y Educativo Municipal para reconocer la trayectoria y el trabajo de la organización AFS (American Field Services), destacando su aporte al intercambio educativo internacional, al entendimiento intercultural y al fortalecimiento de la comunidad local a través de programas de intercambio estudiantil. Concluida la exposición, se decide su pase a la Comisión de Educación, Cultura, Comunicación y Deporte.
- El bloque también impulsó una Minuta de Comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal un informe detallado sobre el estado del parque automotor y la maquinaria municipal, con el objetivo de contar con información actualizada sobre los recursos utilizados para la prestación de los distintos servicios públicos. Presentados los argumentos, resulta **aprobado** por unanimidad.



DESPACHOS:

En cuanto a los Despachos de Comisión, se trató el Despacho N.º 01/26 de la Comisión Especial, que emitió dictamen favorable al expediente mediante el cual se ratifica la Resolución N.º 01007/2026 del Departamento Ejecutivo Municipal, otorgando licencia sin goce de haberes a la agente municipal Prof. Violeta Cubecino. En el mismo despacho se acompaña la decisión de designación de la persona que cubrirá el cargo de Secretario del



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

Concejo Municipal durante el período de licencia, conforme a lo establecido en la Resolución Administrativa N.º 05/2020 de este Cuerpo. Finalizada la lectura, se aprueba por unanimidad del Cuerpo. Quedando sancionada la **Resolución: 01/26**

MOCIONES VERBALES:

- **Diego Bajú:** Solicitó al DEM conocer la nómina detallada de profesionales, choferes y demás personal municipal, a fin de contar con precisión sobre los roles que desempeñan. Especialmente, al personal afectado a servicios públicos, choferes de maquinarias y vehículos.
- **María Belén Zoloaga:** manifestó que, tras las precipitaciones registradas en las ultimas semanas, se constataron calles anegadas e intransitables debido a alcantarillas tapadas, particularmente en calles Mitre y Güemes. Por lo que solicitó la intervención de la Secretaría competente para dar solución a la problemática. Por otro lado, la edil, solicitó al DEM información sobre el sistema de cámaras de seguridad de la ciudad, incluyendo cantidad total, cuáles se encuentran en funcionamiento, aquellas que se hayan dado de baja y ubicación de las mismas.
- **Andrea Cracogna:** Propuso al Departamento Ejecutivo municipal promover una campaña de concientización ambiental dirigida a la comunidad, especialmente para evitar arrojar residuos en la zona turística Jaaukanigás y otros sectores de la ciudad.

Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad.